LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 03/2017

"ADQUISICIÓN DE TAPA GOTERO – ID 334219"

ADENDA N° 2

SECCION I.
CALENDARIO DE EVENTOS Y DATOS DE LA SUBASTA

QUEDA REDACTADA DE LA SIGUIENTE MANERA:

Los numerales a que se hace referencia en la presente Sección, corresponden a las Instrucciones a los Oferentes (IAO.SBE), que se encuentran publicadas en el portal de Contrataciones Públicas, y forman parte de los Documentos de la presente Licitación.

(IAO. SBE)	A- GENERALIDADES	
	B- PLAZOS DE LA SUBASTA	
10.3	Inicio y fin de Recepción de propuestas de precios	Fecha: *17 de agosto de 2017* desde las *08:30 horas* hasta las *08:30 horas* del día *18 de agosto de 2017.*
10.4	Carga de propuestas	El oferente cargará sus propuestas incluyendo los precios unitarios por la cantidad de cada ítem (en caso de contrato abierto por las cantidades máximas) que conforma el llamado, la suma de estos constituye el total de la oferta y la competencia será por el total del llamado.
10.13	Inicio de la etapa competitiva	- *Por el total de los bienes a ser adquiridos a las 08:40 horas del día 18 de agosto de 2017*
13.2 a, b y c;	Plazo de presentación de los documentos de la oferta	Una vez finalizada la Subasta a la Baja Electrónica y levantada el acta de sesión pública virtual en el portal, los **oferentes ubicados en 1°, 2° y 3° lugar** deberán presentar sus respectivas documentaciones 1 (un) ORIGINAL y 2 (dos) COPIAS en sobre cerrado con indicación del nombre del/la Oferente participante, a fin de realizar las evaluaciones pertinentes. **El sobre deberá estar dirigido a Cañas Paraguayas S.A.** La Convocante llevará a cabo el Acto de apertura de las ofertas en público conforme a lo establecido en el Art. 24 de la ley 2051/03 y del Art. 36 – Dto. 1107/14 estableciendo lugar, fecha y hora de presentación de los documentos sustanciales que deberán ser presentados. **Dirección: Palma Nº 1064 Esquina Garibaldi** **Piso: Segundo Piso** **Ciudad: Asunción, Paraguay.**

		En caso de la no presentación de las ofertas se aplicará lo establecido en el Art. 37 del Decreto 1107/14. **La fecha de presentación de las documentaciones es *21 de agosto de 2017 hasta las 09:00 horas.*** **La fecha de apertura de los sobres es *21 de agosto de 2017 a las 09:30 horas.*** **<u>Nota:</u> La fecha del formulario de oferta física no deberá ser posterior a la fecha de Presentación y Apertura Física, sin perjuicio de la validez establecida en la IAO.SBE 10.6.** **OBSERVACIÓN:** **1 - Los representantes de los oferentes que deseen hacer constar Observaciones en el Acto de Apertura de las ofertas deberán contar con autorización suficiente, bastando para ello la presentación de una autorización escrita del firmante de la oferta.** **2 - En caso de que existan oferentes que participen de la Subasta a la Baja Electrónica y que no presenten su oferta física en el plazo establecido se procederá conforme a lo establecido en el Art. 37 del Decreto 1107/14 y serán pasibles de las sanciones previstas en el Art. 72 de la Ley 2051/03 de acuerdo al procedimiento establecido en el Art. 74 de la misma Ley.** **3 - Todas las páginas de la oferta deberán estar foliadas y firmadas por la persona debidamente autorizada para firmar en nombre del oferente**

QUEDA COMPRENDIDO QUE LOS DEMÁS PUNTOS DEL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES NO SUFREN MODIFICACIONES.

Rosa Ruíz
Coordinadora
Interina U.O.C.
Cañas Paraguayas S.A.

Rosa Marcelina Ruiz
Coordinadora Interina
UOC CAPASA